

**Un 43% más que el año anterior**

**La deuda de las administraciones sanitarias con el sector de tecnología sanitaria asciende ya a 4.300 millones de euros**

- Los plazos medios de pago se han situado en 395 días, un periodo siete veces superior a lo exigido por la legislación.
- Andalucía, Valencia y Madrid concentran más de la mitad de la deuda con las empresas del sector de tecnología sanitaria

**Madrid, 8 de junio de 2011.-** Al cierre del mes de abril de 2011, la deuda de las administraciones sanitarias con el sector de tecnología sanitaria asciende a 4.300 millones de euros, un 43% más que en la misma fecha del año anterior y un incremento del 11% respecto al cierre del ejercicio de 2010. Esta situación de irregularidad de la administración sanitaria con el sector, se repite también al considerar los plazos medios de pago, situados en 395 días de media en mes de abril de 2011, lo que supone un 48% más que en el mismo periodo del año anterior.

SERVICIO SALUD	Plazos medios de pago a 30/4/2011	% del total de deuda a 30/4/2011	Volumen de deuda a 30/4/2011 (Millones €)
ANDALUCÍA	624	25,76	1.108
ARAGÓN	260	2,56	110
ASTURIAS	253	1,81	78
BALEARES	488	2,24	96
CANARIAS	195	2,33	100
CANTABRIA	599	2,04	88
CASTILLA LA MANCHA	468	6,01	258
CASTILLA Y LEÓN	594	10,46	450
CATALUÑA	216	4,84	208
EXTREMADURA	159	1,26	54
GALICIA	155	2,80	120
LA RIOJA	348	0,65	28
NAVARRA	53	0,24	10
MADRID	304	11,86	510
MURCIA	667	6,05	260
PAIS VASCO	103	1,51	65
VALENCIA	645	17,54	754
CEUTA / MELILLA	45	0,04	2
<b>MEDIA GLOBAL SNS</b>	<b>395</b>	<b>100</b>	<b>4.300</b>

Según la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), el análisis de la situación de morosidad que sufre el sector permite afirmar que en tres años el volumen de facturas pendientes de cobro se ha duplicado y los plazos medios de pago han sufrido un incremento superior al 60%.

### **Tres comunidades, la mitad de la deuda**

Andalucía con el 25,76% de la deuda, equivalente a 1.108 millones de euros, la Comunidad Valenciana con el 17,64% (754 millones) y Madrid, con el 11,86% (510 millones), concentran más de la mitad de los más de 4.300 millones adeudados al sector de tecnología sanitaria.

En el lado contrario, Navarra (0,24%, 10 millones), Extremadura (1,26%, 54 millones) y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (0,04%, 2 millones), son las comunidades que muestran un menor nivel de endeudamiento.

### **Multiplicar por siete los plazos**

En el mes de abril de 2011 el plazo medio de pago a las empresas del sector de tecnología sanitaria se situó en los 395 días, siete veces más de los plazos legalmente establecidos en la contratación con las administraciones públicas.

Siete comunidades, Murcia (667 días), Valencia (645 días), Andalucía (624 días), Cantabria (599 días), Castilla y León (594 días), Baleares (488 días), Castilla La Mancha (468 días), superan el año en sus plazos medios de pago.

Los plazos medios de pago tienen una gran variabilidad y entre la comunidad con mayor plazo, Murcia, y las que presentan un plazo menor, Navarra o Ceuta y Melilla, hay un factor de multiplicación de 15.

Respecto al mes de abril del año anterior, los plazos medios de pago se han incrementado en un 49% con un ligero descenso en cinco comunidades: Aragón (-8.9%), Baleares (-13.7%), Cantabria (-7.9%), Navarra (-11.4%) y Ceuta y Melilla (-19.8%). Por el contrario, los plazos han experimentado fuertes incrementos en comunidades como Andalucía (75.4%), Asturias (83,7%), Castilla La Mancha (14,35), Castilla y León (42,6%), Galicia (53,1%), Madrid (71,7%) y Valencia (84,3).

En opinión de Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, “la morosidad que sufren las empresas del sector de tecnología sanitaria agrava la difícil situación

asociada a la crisis económica y las consecuencias pueden ser fatales para el desarrollo y el progreso del país y de los pacientes. La morosidad es un elemento distorsionador para el crecimiento del sector ya que el retraso en los pagos pone en riesgo la viabilidad de las empresas que están viendo limitada de forma alarmante su capacidad de obtención de créditos”.

### **Sobre Fenin**

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) representa a más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. El mercado nacional forma parte, junto a Alemania, Reino Unido, Francia e Italia, de los cinco países que representan el 75% del mercado europeo. Asimismo el sector de Tecnología Sanitaria ha sido identificado por el Ministerio de Ciencia e Innovación como agente estratégico en el ámbito de la salud y como uno de los mercados prioritarios dentro de la Estrategia Estatal de Innovación.

**Para más información:Fenin**

**Telf: 91 575 98 00**

[www.fenin.es](http://www.fenin.es)